

Tepic, Nayarit, 23 de marzo de 2020
Asunto: Informe de viáticos.

C.P. ROCÍO DEL R. CARRILLO ARECHIGA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
P R E S E N T E

Enviándole un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted, para informarle que derivado de los viáticos entregados para asistir a la Estancia Judicial Electoral organizada por la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, en la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevándose a cabo del 24 de febrero al 20 de marzo de 2020, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Hago de su conocimiento que mencionada estancia judicial tuvo como objetivo general contribuir en la profesionalización y experiencia del suscrito en la jurisdicción electoral, aprendiendo varias funciones que se realizan para la tramitación de un juicio ante la Sala Regional Guadalajara.

Vale señalar que, bajo la supervisión de la Magistrada Gabriela del Valle Pérez, algunas de las actividades encomendadas fueron las siguientes:

- El registro de los medios de impugnación que se turnaban a la ponencia.
- La revisión del expediente en turno.
- La elaboración de acuerdos.
- Elaboración de proyectos de sentencia.
- Reuniones de presentación de proyectos de resolución.

Sin más por el momento, esperando que la información planteada justifique los viáticos asignados, me despido con un afectuoso abrazo.

ATENTAMENTE

LICDO. OSWALDO DEL MURO SOTO
OFICIAL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT

